



Gobernación de Manabí



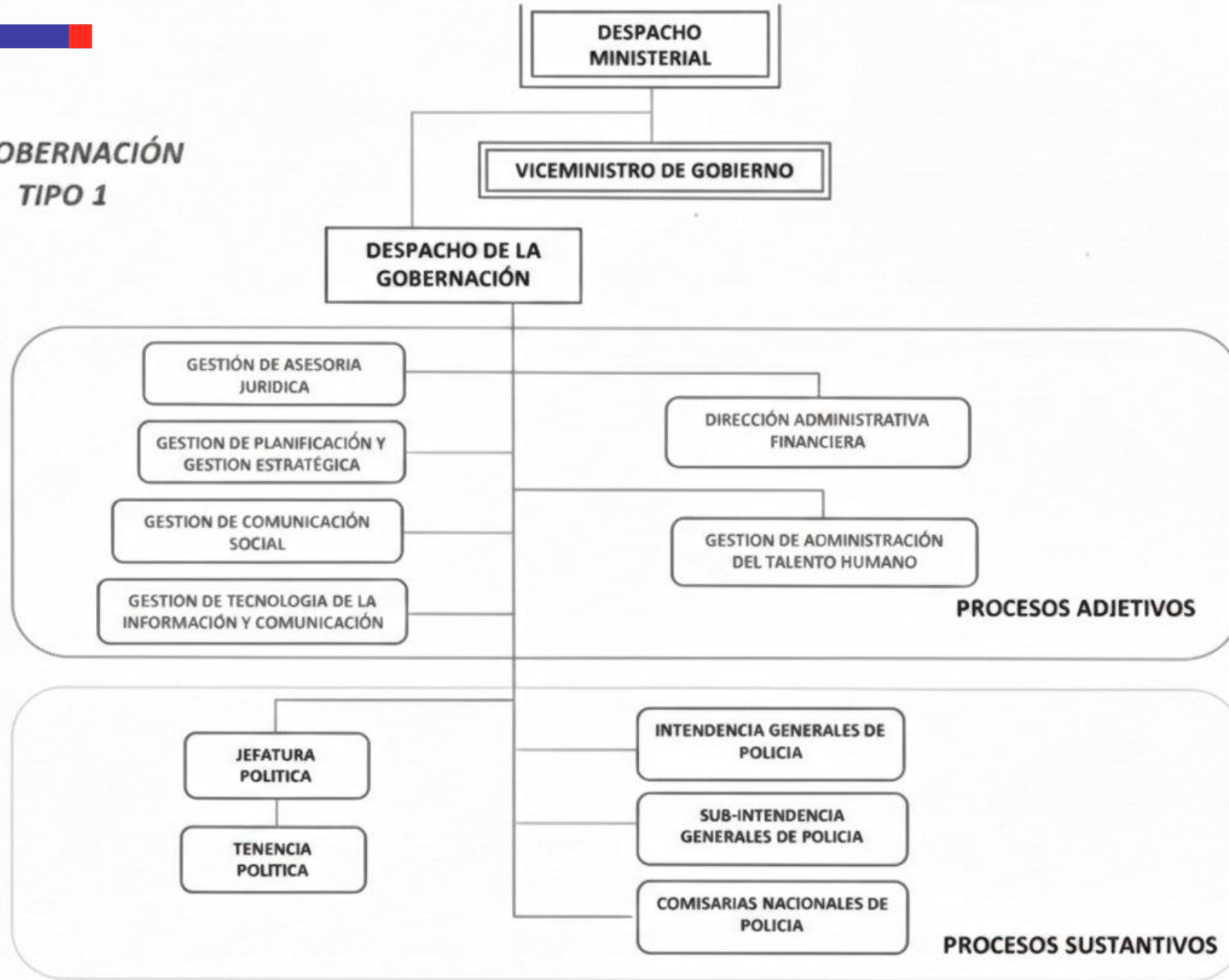
MISIÓN

Ser el ente direccionador y orientador de la política del Gobierno Nacional en la Provincia, de los planes y proyectos promovidos por el Ministerio de Gobierno a nivel provincial, a través de una gestión eficiente, eficaz, efectiva, transparente y pública, para el fortalecimiento de la gobernabilidad y la seguridad interna para el buen vivir.

VISIÓN

La Gobernación de Manabí es una institución de sólido prestigio, confianza y credibilidad, por su gestión transparente, por la calidad y calidez de sus servicios; y por su efectiva contribución a la preservación de la gobernabilidad, la paz social, el orden y la seguridad interna en la provincia, coadyuvando al bienestar y desarrollo de Manabí.

**GOBERNACIÓN
TIPO 1**





BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

De la Rendición de Cuentas:

Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatorianos y montubios, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.



Art. 91.- Objetivos. - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1** Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- 2** Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejan fondos públicos.
- 3** El cumplimiento de las políticas públicas; y,
- 4** Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.



LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

e) Garantizar el manejo transparente de la información pública, de manera que se posibilite la participación ciudadana en la toma de decisiones de interés general y la rendición de cuentas de las diferentes autoridades que ejerzan el poder público y quienes manejen fondos.

DESPACHO

OFICIOS, MEMORANDOS, CIRCULARES 2025	
ENERO	164
FEBRERO	185
MARZO	275
ABRIL	158
MAYO	217
JUNIO	295
JULIO	295
AGOSTO	199
SEPTIEMBRE	182
OCTUBRE	215
NOVIEMBRE	130
DICIEMBRE	165
TOTAL	1.804

CONVOCATORIAS	
MESAS DE SEGURIDAD	3
COMISIÓN EJECUTIVA	8
CONVOCATORIA JEFES, TENIENTES Y COMISARIOS	2
CONSEJO DE SEGURIDAD PROVINCIAL	9
MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO INSTITUCIONAL	21
TOTAL	43
RESOLUCIONES AÑO 2025	
120	

ARCHIVO

987 oficios fueron recibidos durante el año 2025, de acuerdo al siguiente detalle mensual

REPORTE DE INGRESO DE DOCUMENTACIÓN AÑO 2025

MES	TOTAL	INVITACIONES	OFICIOS	SOLICITUDES DE AUDIENCIAS	DENUNCIAS
ENERO	80	18	36	24	2
FEBRERO	64	12	44	8	0
MARZO	42	10	26	6	0
ABRIL	43	14	25	3	1
MAYO	87	17	43	23	4
JUNIO	139	36	72	31	0
JULIO	131	42	63	24	2
AGOSTO	81	22	48	10	1
SEPTIEMBRE	113	47	50	13	3
OCTUBRE	92	29	50	10	3
NOVIEMBRE	55	16	35	3	1
DICIEMBRE	60	12	43	2	3
TOTALES	987	275	535	157	20



INTENDENCIA Y COMISARÍAS DE POLICÍA

El Intendente junto con los comisarios de policía de cada cantón, actúan de acuerdo a sus competencias establecidas en el Reglamento para la intervención de las y los Intendentes Generales y de las y los Comisarios Nacionales de Policía.

En el transcurso del año 2025 se generaron los siguientes datos en toda la provincia:

Actividad	Número
Operativos de control	22.548
Número de clausuras	41
Números de permisos otorgados en la provincia para eventos públicos	2.565
Números de permisos otorgados para funcionamiento de locales en la provincia	5.113
Usuarios atendidos	15.397

JEFATURA Y TENENCIAS

Su misión: Representar al Ejecutivo provincial, controlar el accionar administrativo de la organización pública cantonal para el eficiente cumplimiento de los objetivos institucionales, además articular a la gobernación con los niveles de gobierno y la ciudadanía en el ámbito local, promoviendo procesos de participación social, política, manteniendo la gobernabilidad.

Datos Provinciales:

Atención al usuario:	58.056
Certificado de Residencia:	4.523



COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

DIFUSIÓN:

- Boletines de prensa: **106**
- Números de material audiovisual: **121**
- Rueda de prensa: **12**
- Fotografías: **11.467**

SEGUIDORES EN REDES SOCIALES:

- Twitter 2025: **71.578**
- Facebook 2025: **48.325**
- Instagram 2025: **4.592**
- Tik Tok 2025: **1.570**

GESTIÓN INTERNA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Esta Gestión Interna Administrativa de Talento Humano, coordina la toma de decisiones de acuerdo a sus competencias con la Dirección de Administración de Talento Humano del Ministerio de Gobierno.

En la Gobernación de Manabí contamos con un total de 176 personas que se encuentran laborando en esta Institución:

- Contratos de Servicios Ocasionales: **26**
- Contratos de Régimen Código de Trabajo: **19**
- Nombramientos Provisionales: **5**
- Nombramientos Permanentes: **47**
- Nombramientos de Libre Remoción: **79**

EQUIPO DE TRABAJO EN TERRITORIO:

En cada territorio de nuestra provincia tenemos la presencia de Jefes Políticos, Tenientes Políticos y Comisarios Nacionales de Policía, cada uno de ellos en su parroquia o cantón cumplen con una función primordial e importante, basándose en sus atribuciones y competencias en representación del Ejecutivo, velando por la seguridad y el orden público de los ciudadanos.

Con cierre a diciembre 2025:

- 1 Gobernadora
- 1 Intendente General de Policía Nacional de Manabí
- 1 Subintendente General de Policía Nacional de Manabí
- 22 Jefes Políticos
- 20 Comisarios Nacionales de Policía
- 50 Tenientes Políticos



UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

Vela porque todos los actos jurídicos de la institución, sus administradores y empleados, se enmarquen en la ley, promoviendo una cultura de respeto a los derechos del ciudadano como persona y como usuarios de nuestros servicios.

- **Contratos:** 39
- **Informes Jurídicos:** 19
- **Convenios:** 3
- **Contestación a solicitud atendidas:** 119

GESTIÓN INTERNA FINANCIERA

Asignar, administrar y controlar los recursos económicos y financieros de la institución generando información veraz y oportuna para la toma de decisiones, conforme a la normativa vigente.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
510000	EGRESOS EN PERSONAL	2.791.981,45	2.791.981,45
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	162.107,55	159.391,54
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	11.187,38	11.006,36
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	1.305,24	1.305,24
71000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	257.387,50	257.387,50
990000	OTROS PASIVOS	69.150,38	69.150,38

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
3.293.119,50	3.035.732,00	3.032.834,97	257387,50	257387,50	99,91

COMPRAS PÚBLICAS:

Realizar las contrataciones para adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios incluidos los de consultoría, a través del Sistema Nacional de Contratación Pública que se ajusten a lo planificado, a la vez que determina los lineamientos con el área requirente que servirán de base para una adecuada administración.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL	
	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	2346,09	3
INFIMAS CUANTÍAS	56717,6	15
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES ARBI - en estado de ejecucion	49594	0
SUBASTA INVERSA - en estado de ejecucion	19646,33	0



Gobernación de Manabí